

A los señores Accionistas y Directores de
Industria Metalmecánica Almetal S.A. Almetalsa.

Guayaquil, 5 de Abril del 2017

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y lo que la ley de Compañías solicita, tengo la responsabilidad de presentar y exponer a consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016.

1. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

Desde la constitución de la compañía en el año 2007, nuestra actividad principal es diseño y acabado de objetos metalmecánicos.

Como Industria Metalmecánica, nuestra operación constante esta enfocada en la producción e innovación de tanques de presión, acumuladores, línea de calentadores, carretas para construcción y línea de lavaderos, elaborados con materia prima de calidad con el objetivo de promover un producto nacional que facilite y mejore las actividades cotidianas, con el propósito de obtener resultados económicos satisfactorios para desarrollo del negocio y del país.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

La compañía cuenta con sus instalaciones en Guayaquil, situada en Mapasingue Oeste, Av. Primera, N° 720 y Calle Séptima.

En el área Administrativa, estamos conformadas con el Gerente Propietario, Presidente, Supervisor, Contadora, Asistente Contable, 2 Asistentes Administrativa, 2 Representantes de Ventas en la atención directa a los clientes.

En la planta de producción contamos con el Jefe de Producción, Inspector y 31 obreros.

Para la entrega de nuestros productos mantenemos un camión repartidor, con el que se coordinan las entregas diarias en una o dos jornadas. Y por lo menos una vez por semana se realiza entregas fuera de la ciudad (Quito, Manta, Ambato, Cuenca)

3. SITUACION FINANCIERA

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL 2016

- Propuesta de nuevo modelo en la línea de carretillas.
- Incremento en la captación del mercado a nivel nacional
- Se incrementaron las ventas en un 18.97% en relación al periodo anterior, lo que produjo el incremento de la utilidad al final del periodo, pues se mantuvo el control en costos y gastos.
- Mejorar el proceso productivo, implementando mejores sistemas de control y desarrollo de la producción.
- Mantener el flujo del negocio con recursos propios y venta de cartera.

B. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	2015	2016
INGRESOS		
Ventas Netas	1,723,131.40	2,050,088.06
Otros Ingresos No Operacionales		753.90
Costo de Ventas	<u>1,286,235.04</u>	<u>1,287,258.50</u>
Utilidad Marginal	436,896.36	762,829.56
Gastos Administrativos, Ventas, Financ. y Otros	- 391,506.17	- 641,680.73
Otros Gastos no deducible		- 16,711.92
Utilidad / Perdida del Periodo	45,390.19	105,190.81

Debido al crédito de las retenciones en la fuente y los impuestos a la salida de divisas por las importaciones de materia prima que nos realizaron en este periodo, no tuvimos que cancelar valor alguno por el Impuesto a la Renta pues este valor fue deducido de la Cuenta Crédito tributario por Retenciones en la Fuente.

C. ANALISIS FINANCIERO

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros de cuentas tenemos lo siguiente:

- **RAZON CORRIENTE**

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{682,325.60}{438,536.28} = 1.555$$

- **RAZON ACIDA**

$$RA = \frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{682,325.60 - 269,291.92}{438,536.28} = 0.941$$

- **ROTACION DEL INVENTARIO**

$$RI = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario}} = \frac{1,287,258.50}{269,291.92} = 4.780$$

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**

$$N.E. = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{438,536.28}{935,477.93} = 0.468$$

- **MARGEN DE UTILIDAD BRUTA**

$$U.B. = \frac{\text{Ventas - Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{2,050,088.06 - 1,287,258.50}{2,050,088.06} = 0.372$$

- **MARGEN DE NETO DE UTILIDAD**

$$N.U. = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{105,190.81}{2,050,088.06} = 0.05$$

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este Informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias en las respectivas instituciones.

5. PERSPECTIVA DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2017

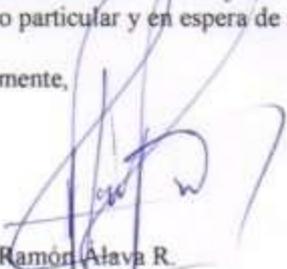
- Se construirá una nueva planta de producción en el Cantón Duran. Donde contaremos con 2500 mts en total y 1500 mts de construcción. Triplicando el tamaño de planta actual.
- Debido al incremento de espacio y del área física, podremos incrementar nuestro nivel de producción y se contratará más personal calificado para desempeñar las actividades y funciones del proceso productivo.
- Se creará un nuevo turno (horario nocturno) para abastecer la demanda local. Debido a que hemos detectado un incremento en la demanda de productos a nivel nacional.
- Se agilizará la atención al cliente, mediante el servicio de vía telefónica, para esta actividad se contratará a una persona que se encargue de atender desde la toma de pedidos y realizar el seguimiento de la orden hasta la entrega del producto.
- Se realizará la adquisición de un vehículo para agilizar entregas y compras de la empresa.
- Se comprará nueva maquinaria para un desempeño más eficiente y amigable para los trabajadores. En el proyecto de compra se encuentra: una prensa hidráulica de 1000 toneladas, un des-bobinador hidráulico, una cortadora y moldes para nuevo modelo de lavaplatos.
- Tendremos un préstamo aprobado por la CFN que nos permitirá la compra de la maquinaria y materia prima, este préstamo será desembolsado tentativamente en Mayo y Agosto del 2017.
- Se incrementará de \$2'051.000.00 a diciembre 31 del 2016 a 2'500.000.00 en la Facturación al Diciembre 31 del 2017.
- Se implementaran planes de seguridad ocupacional
- Se reforzará las normas disciplinarias dentro de la empresa
- Se implementara capacitaciones para el personal de planta

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los **ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA** que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la Empresa, Estados Financieros y demás resoluciones para cumplir con los requerimientos legales, procedo poner a vuestra consideración los mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**, cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el Informe presentado por el Comisario.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecidos.

Atentamente,



Ángel Ramón Alava R.
C.I. 096872817
Industria Metalmeccánica
ALMETALSA